

# INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



## RESOLUCION No. 829-AD-88.....

Lima, 24 de NOVIEMBRE de 1988.....

Visto el Oficio N° 788-FPC-88, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo;  
CONSIDERANDO:

Que la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial para que su deportista Alejandro Quevedo Morzán de la Asociación Peruana de Triathlon, pueda participar en la "Triathlon Nike-Portogalo" a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro-Brasil el día 04 de Diciembre de 1988;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y vistos los antecedentes respectivos;

De conformidad con el Art. 9° numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° - 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional de Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a la Federación Peruana de Ciclismo para que la Delegación de su afiliada Asociación Peruana de Triathlon integrada por el deportista ALEJANDRO QUEVEDO MORZAN, Sr. MICHEL SABLAH SABLAH (mecánico) y Sr. LUIS MIGUEL GONZALEZ FALCO (Jefe de Equipo), viaje a la ciudad de Río de Janeiro-Brasil a participar en la TRIATHLON NIKE-PORTOGALO, a realizarse el día 04 de Diciembre de 1988.

Artículo 2°. De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada Delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209- sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.

Artículo 3°. El costo que ocasiona el indicado viaje ascendente a la suma de -- CUATROCIENTOS TRENTIOCHO MIL INTIS (I/. 438,000=), afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo -Recursos Propios.

Artículo 4°. La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de Moneda Extranjera en el Mercado Único de Cambios, ni en la Mesa de Negociaciones.

//...

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 829-AD-88.....

Lima, 28 de NOVIEMBRE de 1988.

Artículo 5º. Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Ciclismo tiene 15 días (quince) para emitir su Informe Técnico Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición. Originará que el Instituto Peruano del Deporte no dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrate y comuníquese.

RCN/DINADAF  
EBV/zsju  
Exp. N° 7806



  
GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Instituto Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

Auto: Río: 829-AD-88- 23/11/88  
NOMBRE: FEDERACION PERUANA NUMERO  
DE CICLISMO.  
Of. N° 788-FPC-88 de 22- REF.  
11-88.

Fecha de INGRESO:

23-11-88

Hora:

1:30 pm

Numero de Folio:

7021510

Registrado por:

Rodrigo

ASUNTO: Solicitud autorización de Resolución de Viaje a la Delegación de TRIATHLON, que se llevará a cabo en la ciudad de Rio de Janeiro Brasil.

Pase a:

ANTECEDENTES  INFORMAR

No.

ARCHIVO  PREP. RESPUESTA

No. de Folio

CONOCIMIENTO  TOMAR ACCION

AUTORIZACION  TRAMITAR

Observaciones:

5

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

ANTECEDENTES  INFORMAR

No.

ARCHIVO  PREP. RESPUESTA

No. de Folio

CONOCIMIENTO  TOMAR ACCION

AUTORIZACION  TRAMITAR

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

ANTECEDENTES  INFORMAR

No.

ARCHIVO  PREP. RESPUESTA

No. de Folio

CONOCIMIENTO  TOMAR ACCION

AUTORIZACION  TRAMITAR

Observaciones:

3

Pase a:

ANTECEDENTES  INFORMAR

No.

Remitido por:

ARCHIVO  PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO  TOMAR ACCION

AUTORIZACION  TRAMITAR

Observaciones:

2

Fecha

Hora 1:10 pm

Pase a:

DINADAF/Sr. CREMER

ANTECEDENTES  INFORMAR

No.

Remitido por:

OTD

ARCHIVO  PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

Hé. Jandu

CONOCIMIENTO  TOMAR ACCION

AUTORIZACION  TRAMITAR

Observaciones:

1

Fecha 23-11-88

Hora



DEL DEPORTE  
Trámite Documental  
FOLIO N° 01  
UNO

Lima, 22 de Noviembre de 1988

OFICIO N- 788-FPC-88

*CF*  
**MUY URGENTE**

Señor  
Ricardo Cremer Nicoli  
Director Nacional de Deporte  
de Afiliados del Instituto  
Peruano del Deporte  
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos es grato hacerle llegar el cedial saludo de la Directiva de la Federación Peruana de Ciclismo, a la vez que sencillamente se sirva **EMITIR LA RESOLUCION de Autorización de viaje en favor de nuestra Delegación de TRIATHLON, que participará en el evento Internacional "TRIATHLON NIKE-PORTOGALO" - Río de Janeiro Brasil; evento que se llevará a cabo el día - Domingo 4 de Diciembre de 1988.**

*TRAMITACION*  
*23-11-88*

Jefe de delegación: Luis Miguel González Falce  
L.E. 08181314  
Juán Pablo Fernandini  
1358-Pueblo Libre

Mecánico: Michel Sablah Sablah  
L/E. 03940134  
Los Fresnos 168  
MONTERRICO

Triatleta: Alejandro Daniel Quevedo Merzán  
L.E. 08800989  
Mar Peruano 123  
Urbanización Neptune  
Monterrico

Adjunto a la presente le hacemos llegar el INFORME TECNICO EXAMEN MEDICO y RELACION DE GASTOS que demandará dicha participación, así como la Invitación Oficial.

El mencionada viaje afectará el PRESUPUESTO DE LA F.P.C. - rubro (Recursos Propios). Nuestra Delegación partirá el - Lunes 28 de Noviembre a fin de entrenarse durante 5 días - antes del evento y retornarán el 6 de Diciembre próximo.

Asimismo la exoneración de SIGNOS DE AVIACION en favor de nuestra DELEGACION participante.

Sin otro particular y a la espera de su pronta respuesta en bien de nuestros Triatletas, quedamos de Ud.

Muy atentamente,

*Jenny Samanez de Testino*  
JENNY SAMANEZ DE TESTINO  
SECRETARIO

FPC/CSB/JSDT



*Carlos Saez Balarezo*  
CARLOS SAEZ BALAREZO  
PRESIDENTE

A1

02  
Trânsito Despacho  
POLÔnia 02

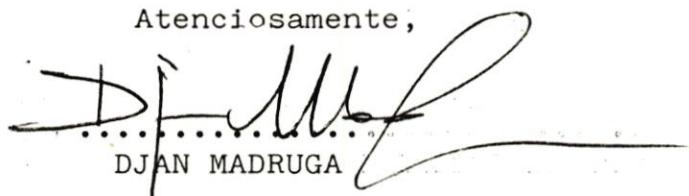
DJAN MADRUGA

Rio de Janeiro, 1 de outubro de 1988.

Prezado Tato,

Conforme solicitado estamos enviando o calendário Brasileiro de Triathlon. Aproveitamos a oportunidade para convidar Triatletas Peruanos para o Triathlon Nike - Portogalo (distâncias Ironman) a se realizar dia 4 de dezembro de 1988 no Rio de Janeiro. Podemos oferecer hospedagem no Hotel Portogalo para 2 representantes oficiais e 1 delegado do seu País. Favor confirmar pelo Telex nº 021 31537 ou por Carta.

Atenciosamente,

  
DJAN MADRUGA

ESTRADA DOS BANDEIRANTES, 23.480 - VARGEM GRANDE - RIO DE JANEIRO - RJ  
CEP 22.785 - BRASIL - FONES: (021) 327-8186 / 205-2931 - TELEX (021) 31537  
3278044

# Asociación Peruana de Triathlon

TRIATHLON  
POLIO N° 03

Lima, Noviembre 21, 1988

Señores  
FEDERACION PERUANA DE CICLISMO  
Presente

Estimados señores:

Nos es grato dirigirnos a ustedes, a fin de hacerles llegar los siguientes requisitos para dar trámite a la autorización de viaje:

- NOMBRE : "Triathlon Internacional"  
Iroman de Brasil.
- LUGAR Y FECHA : Portogalo, Diciembre 04, 1988.
- NOMBRE DEL RESPONSABLE : Luis Miguel González Falco.
- NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LA DELEGACION:

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>EDAD</u>	<u>CARGO</u>	<u>DIRECCION</u>
-Luis Miguel González Falco	27 A.	Delegado	Juan Pablo Fernandini 1358 - Pueblo Libre.
-Alejandro Quevedo Morzán	25 A.	Deportista	Mar Peruano 123 Urb. Neptuno Monterrico.
-Michel Sablah Sablah	20 A.	Mecánico de Bicicleta.	Los Fresnos 168.

- FINANCIAMIENTO.- El costo que demande el mencionado viaje, no afectara el presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo, se hará, con recursos propios.

- a) Adjunto copia de la invitación del evento y carta de invitación a un Hotel en Portogalo, donde darán alojamiento gratuito.
- b) Informe Técnico.- La Asociación Peruana de Triathlon, con sede en las instalaciones del Club Santa Catalina, ha creido conveniente - enviar a este deportista, puesto que viene entrenando para esta - prueba varios meses atras.

///...

**NADAMOS**

Av. Principal 200 - Santa Catalina - Lima 13 Perú - Telf. 72-3073

**PEDALEAMOS**

**CORREMOS**

# Asociación Peruana de Triathlon

DEL DEPORTE  
Trámite Documento  
POLÍO N° 04

- 2 -

Esta prueba, es una de las más largas que se realizan en el mundo y por lo tanto su entrenamiento esta siendo asesorado por Deportistas que figuran y han figurado a nivel Nacional é Internacional.

Las distancias de ésta prueba son:

- 4 Kmts. en Natación
- 180 Kmts. en Ciclismo
- 42 Kmts. en Maratón

Por su lado, el Deportista viene de estar participando en Triathlons a nivel Internacional y Nacional, Biathlones, Maratones y Campeonatos de Ciclismo, realizados durante todo el año, los eventos más importantes en Triathlon, fuerón:

- TRIATHLONES:

31/01/88	Lima	600 mts. Natación 10 Kmts. Bicicleta 5 Kmts. Maratón	2do. Lugar.
31/03/88	Lima	1,000 Mts. Natación 20 Kmts. Ciclismo 7 Kmts. Maratón	2do. Lugar.
01/05/88	U.S.A. Budhght USTS	1,500 Mts. Natación 40 Kmts. Ciclismo 10 Kmts. Maratón	34 Lugar.
07/05/88	U.S.A. Panama City	3,000 Mts. Natación 100 Kmts. Ciclismo 21 Kmts. Maratón	28 Lugar.

- Logros a obtenerse: Buscar que el Perú, tenga siempre representatividad en éste tipo de pruebas, como lo tienen los demás países de Sudamérica, mejorar las performances de anteriores Delegaciones Peruanas salidas al exterior.

- Nivel del Evento: Campeonato Latinoamericano é Internacional.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente, DE TRIATHLON

RAFAEL MAYO LEÓN

NADAMOS

PEDALEAMOS

CORREMOS

Av. Principal 200 - Santa Catalina - Lima 13 Perú - Telf. 72-3073

# Asociación Peruana de Triathlon

Lima, Noviembre 21, 1988

Señores  
FEDERACION PERUANA DE CICLISMO  
Presente

Estimados señores:

Por intermedio de la presente, queremos darles a conocer el Informe Económico de acuerdo a las necesidades del Deportista:

## INFORME ECONOMICO

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>VIATICOS</u> Del 29.11 al 5.12	<u>INSCRIPCION</u> DE LA PRUEBA	<u>TOTAL</u>
Luis M. González Falco	US\$ 210.00		US\$ 210.00
ALEJANDRO QUEVEDO M.	US\$ 210.00	US\$ 100.00	US\$ 310.00
Michel Sablah Sablah	US\$ 210.00		US\$ 210.00

Sin otro particular y agradeciendo su atención,  
quedamos de ustedes,

Atentamente,

  
ASOCIACION PERUANA DE TRIATHLON  
RAFAEL MAYO LEON  
DIRECTOR

NADAMOS

Av. Principal 200 - Santa Catalina - Lima 13 Perú - Telf. 72-3073

PEDALEAMOS

CORREMOS

## CUADRO RESULTADOS XAMENES MEDICOS - F.P. CICLISMO TRIATLÓN

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PULSO	LABORATORIO		TEST	EXAMEN	EXAMEN PSICOLÓGICO	CONCLUSIÓN
					PRES. ART.	Hb. Hto. G.S.	SEROLG.			
MAYO LEÓN, Isaac	33	174	73	110/70	60x <sup>1</sup>	12	41	A + Neg.	4-B	Normal Normal APTO
MAYO ELÓN, Rafael	31	169	63	110/80	64x <sup>1</sup>	14	45	A + Neg.	4-B	Normal Normal APTO
QUEVEDO MORZAN, Alejandro	24	165	60	140/70	64x <sup>1</sup>	14	46	0 + Neg.	6-B	Normal Normal APTO
VALVERDE PANDO, Javier Ismael	35	168	70	110/70	56x <sup>1</sup>	13	45	0 + Neg.	5.6-B	Normal Normal APTO
ARCE PUENTE, Juan Manuel	26	171	79	120/70	64x <sup>1</sup>	14	46	A + Neg.	4-B	Normal Normal APTO
WROBEL TABOADA, Carlos	26	173	66	110/70	64x <sup>1</sup>	14	45	AB + Neg.	6-B	2caries Normal APTO
FIGUEROA MAYURI, José	31	172	68	110/80	64x <sup>1</sup>	12	40	0 + Neg.	2.4-B	1caries Normal APTO
URTEGA CASTAÑEDA, Luis Alberto	VICENCIAS DE SU EXAMEN MEDICO HASTA EL 12-11-87									

Lima, 20 de Julio de 1988



## CUADRO RESULTADOS: XAHENES MEDIOOS - F.P. CICLISMO TRIATLON

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO		TEST RUFFIER	EXAMEN DICKSON	EXAMEN PSICOL	EXAMEN DENTAL	LOGICO	CONCLUSION
						Hb.	Hto.	G.S.	SEROLG.				
MAYO LEON, Isaac	33	174	73	110/70	60x <sup>1</sup>	12	41	A +	Neg.	4-B	Normal	Normal	APATO
MAYO ELON, Rafael	31	169	63	110/80	64x <sup>1</sup>	14	45	A +	Neg.	4-B	Normal	Normal	APATO
QUEVEDO MORZAN, Alejandro	24	165	60	140/70	64x <sup>1</sup>	14	46	0 +	Neg.	6-B	Normal	Normal	APATO
VALVERDE PANDO, Javier Ismael	35	168	70	110/70	56x <sup>1</sup>	13	45	0 +	Neg.	5.6-3	Normal	Normal	APATO
ARCE PUENTE, Juan Manuel	26	171	79	120/70	61x <sup>1</sup>	14	46	A +	Neg.	4-B	Normal	Normal	APATO
WROBEL TABOADA, Carlos	26	173	66	110/70	64x <sup>1</sup>	14	45	AB+	Neg.	6-B	2caries	Normal	APATO
FIGUEROA MAYERI, José	31	172	68	110/80	61x <sup>1</sup>	12	40	0 +	Neg.	2.4-B	1caries	Normal	APATO

Lima, 20 de Julio de 1988



## INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

## TESORERIA

Trámite Doc.  
DOLIO N° 01

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
<i>Get dende dolar, brage</i>	<i>1,000 -</i>
TOTAL I/.	

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

RECIBO N° 10255

He recibido de:

*Federación Peruana de  
Ciclismo*

La suma de

*1000 intis*

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de 11 de 1988



Sello y firma del Tesorero o Encargado